



Educación
Secretaría de Educación Pública



Diagnóstico del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos

Programa Presupuestario “Educación para Adultos”

Ejercicio 2025



Contenido

Introducción	1
1. Antecedentes	2
2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD	3
2.1 Definición del Problema	3
2.2 Estado actual del Problema	3
2.3 Evolución del Problema	5
2.4 Experiencias de atención	5
2.5 Árbol de Problemas	8
3. OBJETIVOS	9
3.1 Árbol de Objetivos	9
3.2 Determinación de los objetivos del programa	10
3.3 Aportación del programa a los objetivos del PND y PED	10
4. COBERTURA	11
4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial	11
4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	11
4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo	12
4.4 Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	12
5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	12
6. DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES	13
6.1 Modalidad del programa	13
6.2 Diseño del programa	14
6.2.1 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios	14
6.2.2 Matriz de indicadores para Resultados	14
7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES	15
8. PRESUPUESTO	15
8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento	15
ANEXOS	16

INTRODUCCIÓN

El presente documento es un Diagnóstico del Programa Presupuestario Educación para Adultos que opera el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos. Se basa en los *“Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales que se propongan incluir en la Estructura Programática del Presupuesto de Egresos de la Federación”*, este documento es de acuerdo a lo dispuesto en el numeral Vigésimo Primero de los Lineamientos Generales de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal vigente.

A partir de la Evaluación Externa recibida al programa presupuestario donde se realizó tuvo el siguiente hallazgo: El Pp no cuenta con un documento de diagnóstico en el que desarrolle las etapas propuestas por CONEVAL. Es importante mencionar que el Instituto realiza el Programa Anual cada año, sin embargo, no se realizaba un documento con base en estos Aspectos del CONEVAL., por lo que, a partir de esta evaluación, se realizarán los cambios que quedaron plasmados en el Informe Final de la evaluación mencionada.

El documento está enfocado en las recomendaciones realizadas por la Evaluación Externa de Diseño realizada al Programa Presupuestario Educación para Adultos de agosto a noviembre del año 2024.

1. ANTECEDENTES

De acuerdo al Estatuto Orgánico del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, es un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, de gestión y presupuestaria, con sede en la capital del Estado de Zacatecas o zona conurbada, y con presencia en todos los municipios de la Entidad.

El Instituto forma parte del Sistema Educativo Nacional, por lo que deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen la educación no escolarizada, sujetándose a la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Las presentes Reglas de Operación están basadas en las Reglas de Operación del INEA publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo con las estimaciones del INEA, obtenidas conforme a la "Metodología para el cálculo de la estimación de la población en rezago educativo de 15 años y más al 31 de diciembre de cada año" (<https://www.gob.mx/inea/documentos/rezagoeducativo>) y con base a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (<https://www.gob.mx/inea/documentos/resultados-del-censo-de-poblacion-y-vivienda-2020-inegi>); Proyecciones de Población 2020-2070, CONAPO; Estadística del Sistema de indicadores educativos (septiembre 2024), SEP; logros del INEA al 31 de diciembre de 2024, alrededor de 358 mil 782 personas en Zacatecas se encuentran en rezago educativo (28.9%), 38 mil 837 son analfabetas (3.1 %), a su vez, se estiman 108 mil 186 personas sin primaria (8.7%). Asimismo, 211 mil 759 personas, no han concluido la secundaria (17.1%). Los porcentajes anteriores son respecto a la población total de 15 años y más.

El programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030, Eje "Desarrollo con Bienestar y Humanismo", apartado República educadora, humanista y científica. Se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027, Principio rector 2. Bienestar para Todos, 2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad.

Con el propósito de contar con un marco de referencia que permita identificar las acciones que coadyuvan al cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Programa se vincula al Objetivo 4 "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos", en específico a las metas: 4.5 "Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional" y 4.6 "Asegurar que todos los jóvenes y

una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética".

El IZEA, a través de su historia ha operado diversos subproyectos que, en colaboración con Dependencias Gubernamentales, Instituciones públicas y privadas han coadyuvado en favor de la sociedad en rezago educativo,

2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

2.1 Definición del Problema

La población de 15 años o más del Estado de Zacatecas que se encuentra en condiciones de rezago educativo presenta limitaciones para superar esta condición.

En el estado de Zacatecas, un alto porcentaje de la población adulta enfrenta rezago educativo, manifestándose en la falta de habilidades básicas de lectura, escritura y matemáticas, así como en la no conclusión de la educación primaria y secundaria. Este problema limita significativamente las oportunidades de desarrollo personal, laboral y social de los individuos, y es uno de los factores que perpetua la pobreza y exclusión.

2.2 Estado Actual del Problema

Tabla 1. Estimación del Rezago Educativo por rangos quinquenales de edad, al 31 de diciembre de 2024.

Grupos quinquenales de edad	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%	Rezago Total por grupo de edad	% Respecto al Rezago Total
Total	1,239,086	38,837	3.13	108,186	8.73	211,759	17.09	358,782	29.0		
De 15 a 19 años	152,592	678	0.4	1,734	1.1	26,238	17.2	28,650	18.8	38,965	10.9
De 20 a 24 años	141,962	719	0.5	1,149	0.8	8,447	6.0	10,315	7.3		
De 25 a 29 años	131,550	858	0.7	1,599	1.2	10,965	8.3	13,422	10.2		
De 30 a 34 años	124,914	1,245	1.0	2,710	2.2	15,045	12.0	19,000	15.2		
De 35 a 39 años	113,524	1,621	1.4	3,892	3.4	17,845	15.7	23,358	20.6	182,698	50.9
De 40 a 44 años	100,868	2,204	2.2	6,052	6.0	21,420	21.2	29,676	29.4		
De 45 a 49 años	93,842	2,163	2.3	6,749	7.2	21,891	23.3	30,803	32.8		
De 50 a 54 años	89,902	2,769	3.1	8,703	9.7	21,533	24.0	33,005	36.7		
De 55 a 59 años	78,472	2,884	3.7	10,956	14.0	19,594	25.0	33,434	42.6		
De 60 a 64 años	64,699	2,936	4.5	12,867	19.9	17,514	27.1	33,317	51.5	137,119	38.2
De 65 años y más	146,761	20,760	14.1	51,775	35.3	31,267	21.3	103,802	70.7		

Fuente: Información por municipio, grupos de edad y sexo, calculado con base en las proporciones de la población de 15 años y más en rezago educativo y cifras de la población que no asiste a la escuela del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI; logros del INEA.

Como se muestra en la Tabla 1, el porcentaje por nivel educativo es respecto a la población de 15 años o más. De la población total en rezago educativo de 358 mil 758, la población analfabeta es de 38 mil 837 con un 3.13% con respecto a la población de 15 años y más. La población sin primaria terminada es de 108 mil 186 con un índice de rezago del 8.73 %. La población sin secundaria terminada es de 211 mil 759, esto es un 17.09 % con respecto a la población de 15 años y más. En



total, se tiene un 29 %, que con respecto al año anterior que era de 29.9 %. Se han reducido 0.9 puntos porcentuales el índice general del rezago educativo.

Como se puede observar, el rezago educativo es mayor en el nivel secundaria, esto es, un 59.02 % con respecto al rezago educativo general.

La población en rezago educativo considerada joven y con expectativas de regularizarse en el sistema educativo formal, de entre 15 a 24 años de edad, es de 38 mil 965, y representa un 10.9 % respecto al rezago total.

La población en rezago educativo considerada en edad más productiva laboral y económicamente, de entre 25 a 59 años de edad es de 182 mil 698, que representa un 50.9 % respecto al rezago total.

La población en rezago educativo que se considera como adulta mayor, de 60 años y más es de 137 mil 119, que representa 38.2% respecto al rezago total.

Se determina esta subdivisión de 3 rangos de edad por comportamientos históricos de las personas que se atienden en el Instituto.

Tabla 2. Estimación del rezago Educativo por sexo y rangos quinquenales de edad, al 31 de diciembre de 2024.

Sexo	Grupos quinquenales de edad	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%	Rezago Total por grupo de edad	% Respecto al Rezago Total
Total	Total	1,239,086	38,837	3.13	108,186	8.73	211,759	17.09	358,782	29.0		
Hombres	Total	597,087	18,650	3.1	59,063	9.9	111,638	18.7	189,351	31.7		
Hombres	De 15 a 19 años	77,115	392	0.5	1,047	1.4	15,159	19.7	16,598	21.5	22,758	12.0
Hombres	De 20 a 24 años	70,531	429	0.6	747	1.1	4,984	7.1	6,160	8.7		
Hombres	De 25 a 29 años	64,319	511	0.8	1,030	1.6	6,409	10.0	7,950	12.4	101,410	53.6
Hombres	De 30 a 34 años	60,264	719	1.2	1,731	2.9	8,627	14.3	11,077	18.4		
Hombres	De 35 a 39 años	53,940	1,017	1.9	2,533	4.7	9,975	18.5	13,525	25.1		
Hombres	De 40 a 44 años	46,500	1,304	2.8	3,887	8.4	11,873	25.5	17,064	36.7		
Hombres	De 45 a 49 años	43,123	1,271	2.9	4,294	10.0	12,185	28.3	17,750	41.2		
Hombres	De 50 a 54 años	42,391	1,491	3.5	5,086	12.0	10,860	25.6	17,437	41.1		
Hombres	De 55 a 59 años	37,517	1,388	3.7	5,933	15.8	9,286	24.8	16,607	44.3		
Hombres	De 60 a 64 años	30,985	1,301	4.2	6,500	21.0	8,159	26.3	15,960	51.5	65,183	34.4
Hombres	De 65 años y más	70,402	8,827	12.5	26,275	37.3	14,121	20.1	49,223	69.9		
Mujeres	Total	641,999	20,187	3.1	49,123	7.7	100,121	15.6	169,431	26.4		
Mujeres	De 15 a 19 años	75,477	286	0.4	687	0.9	11,079	14.7	12,052	16.0	16,207	9.6
Mujeres	De 20 a 24 años	71,431	290	0.4	402	0.6	3,463	4.8	4,155	5.8		
Mujeres	De 25 a 29 años	67,231	347	0.5	569	0.8	4,556	6.8	5,472	8.1	81,288	48.0
Mujeres	De 30 a 34 años	64,650	526	0.8	979	1.5	6,418	9.9	7,923	12.3		
Mujeres	De 35 a 39 años	59,584	604	1.0	1,359	2.3	7,870	13.2	9,833	16.5		
Mujeres	De 40 a 44 años	54,368	900	1.7	2,165	4.0	9,547	17.6	12,612	23.2		
Mujeres	De 45 a 49 años	50,719	892	1.8	2,455	4.8	9,706	19.1	13,053	25.7		
Mujeres	De 50 a 54 años	47,511	1,278	2.7	3,617	7.6	10,673	22.5	15,568	32.8		
Mujeres	De 55 a 59 años	40,955	1,496	3.7	5,023	12.3	10,308	25.2	16,827	41.1		
Mujeres	De 60 a 64 años	33,714	1,635	4.8	6,367	18.9	9,355	27.7	17,357	51.5	71,936	42.5
Mujeres	De 65 años y más	76,359	11,933	15.6	25,500	33.4	17,146	22.5	54,579	71.5		

Fuente: Información por municipio, grupos de edad y sexo, calculado con base en las proporciones de la población de 15 años y más en rezago educativo y cifras de la población que no asiste a la escuela del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI; logros del INEA.



De acuerdo a la tabla 2, se tiene que, del total de rezago educativo de 358 mil 782, 169 mil 431 son mujeres (47.2 % respecto al total del rezago) y 189 mil 351 son hombres (52.8 % respecto al total del rezago).

De acuerdo a esta estimación, las mujeres en rezago educativo de entre 15 a 24 años de edad son 16 mil 207 y los hombres 22 mil 758. En cuanto el rango de edad de entre 25 a 59 años, el total de mujeres en rezago educativo es de 81 mil 288 y de 101 mil 410 son hombres. Además, el rezago educativo en el rango de edad de 60 años o más es de 71 mil 936 mujeres y 65 mil 183 hombres.

2.3 Evolución del Problema

Tabla 3. Historial del Rezago Educativo por nivel

Año	Analfabetas	Índice	Sin Primaria	Índice	Sin Secundaria	Índice	Rezago Total	Índice Total
Al 31 de Dic de 2014 ¹	48,520	4.4	169,189	15.2	210,013	18.9	427,722	38.5
Al 31 de Dic de 2015	48,812	4.4	165,442	14.9	218,283	19.6	432,537	38.9
Al 31 de Dic de 2016 ²	33,338	2.9	156,571	13.7	214,570	18.8	404,479	35.4
Al 31 de Dic de 2017	30,760	2.7	153,764	13.3	215,494	18.7	400,018	34.7
Al 31 de Dic de 2018	26,973	2.3	52,467	13.1	216,381	18.6	395,821	34.0
Al 31 de Dic de 2019	44,258	3.8	134,495	11.5	202,314	17.3	381,067	32.6
Al 31 de Dic de 2020	43,158	3.7	132,453	11.2	203,940	17.3	379,551	32.2
Al 31 de Dic de 2021 ³	41,877	3.5	130,807	11	204,738	17.2	377,422	31.7
Al 31 de Dic de 2022	40,523	3.4	125,761	10.4	205,610	17.06	371,894	30.9
Al 31 de Dic de 2023	39,473	3.2	117,958	9.65	208,406	17.05	365,837	29.9
Al 31 de Dic de 2024	38,837	3.1	108,186	8.7	211,759	17.1	358,782	29.0

* De acuerdo a las estimaciones del rezago educativo con base en los Censos de Población y Encuestas Intercensales del INEGI que elabora el INEA

Esta tabla muestra la evolución del rezago educativo en personas mayores de 15 años por nivel educativo desde hace 10 años. Los datos que oscilan ascendente o descendientemente de un año a otro son debido a ajustes o actualizaciones en las estimaciones al 31 de diciembre de cada año, dependiendo también de los Censos de Población, así como de la información de la CONAPO.

Zacatecas ha permanecido en el lugar

2.4 Experiencias de Atención

El problema del rezago educativo ha sido abordado a través de diversos programas y estrategias a nivel federal y estatal, tales como:

- **Experiencias Nacionales:** En México, se han implementado diversos programas de educación para adultos a lo largo de los años. Por medio del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que busca reducir

¹ Del 2014 al 2015 la Información es basada en el Censo de Población y Vivienda 2010

² Del 2016 al 2020 la Información basada en la Encuesta Intercensal 2015

³ Del 2021 a la fecha la Información basada en el Censo de Población y Vivienda 2020

el rezago educativo mediante estrategias de alfabetización y educación básica y coordina a los Institutos Estatales del país.

Se han tenido estrategias como la Campaña de alfabetización (replicada en cada Estado) que incentivaba a los beneficiarios con un apoyo económico si concluían el nivel de alfabetización.

Se ha trabajado con Convenios de Colaboración con distintos sectores, sobre todo con programas sociales federales donde se ha tenido éxito en la atención a los beneficiarios.

Actualmente está en marcha el Programa de Alfabetización por el Bienestar, donde se implementarán estrategias como la firma de Convenios de Colaboración con IMSS, Bienestar, USCICAM, Sector educativo en el nivel medio superior y superior, ayuntamientos, sector privado, Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros, para coadyuvar a la incorporación, atención y certificación de las personas mayores de 15 años en rezago educativo.

- **Experiencias Internacionales:** A nivel internacional, países como Brasil y Cuba han implementado programas exitosos de alfabetización. El programa "Yo, Sí Puedo" de Cuba, por ejemplo, ha logrado significativos avances en la reducción del analfabetismo mediante un enfoque comunitario y el uso de medios audiovisuales. Los resultados han demostrado que la inclusión de metodologías participativas y el apoyo comunitario son clave para el éxito. En Brasil, el programa "Educación de Jóvenes y Adultos" (EJA) ha tenido un impacto positivo al integrar la educación básica con la formación para el trabajo.
- **Lecciones Aprendidas:** De estas experiencias se desprenden varias lecciones: la importancia de adaptar los contenidos educativos a las realidades de los jóvenes y adultos en rezago educativo, la necesidad de un enfoque integral que combine educación con formación laboral, y la relevancia de contar con un fuerte apoyo comunitario y familiar.

Si bien estas experiencias han generado avances, la magnitud del problema requiere una intervención más integral y sostenida, con un enfoque en la equidad y la inclusión.

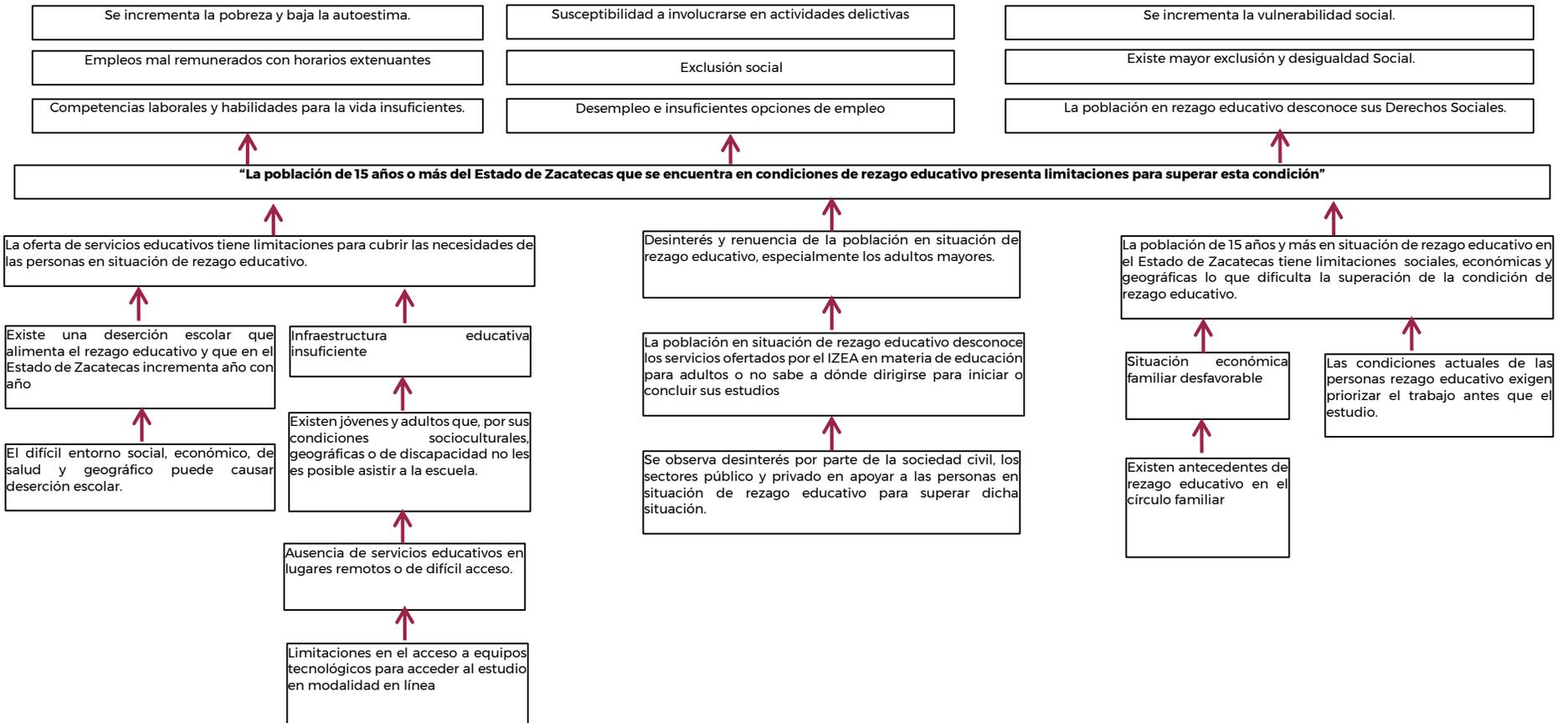
Personas Voluntaria con Subsidio

Para la atención de las personas de 15 años o más en rezago educativo, de acuerdo a las reglas de operación del INEA, desde los inicios del programa, se ha establecido la participación de personas voluntarias, anteriormente nombradas como Figuras Solidarias. A partir del año 2025 se denominan Personas



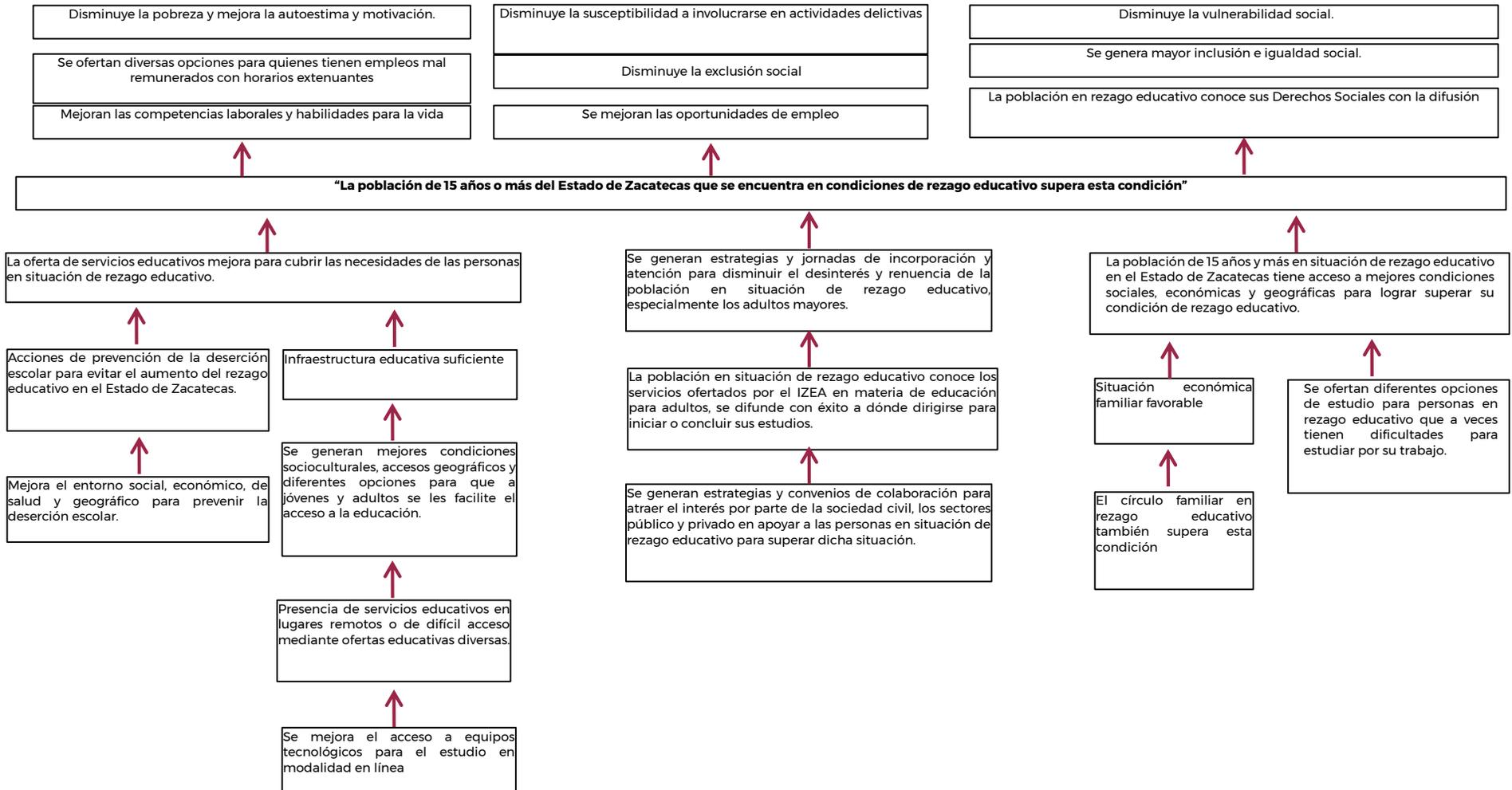
Voluntarias con Subsidio, estas personas apoyan en los diferentes servicios educativos que se ofrecen en el IZEA. Estas personas se incorporan a través de una convocatoria y deben cumplir ciertos requisitos, una vez incorporadas, se harán acreedores a un apoyo económico por sus actividades de acuerdo a los conceptos y condiciones establecidos en las reglas de operación.,

2.5 Árbol del Problema



3. OBJETIVOS

3.1 Árbol del Objetivo



3.2 Determinación de los Objetivos del Programa

Objetivos Generales y Específicos

Objetivo General

Brindar servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria para personas de 15 años o más, para contribuir a la atención del rezago educativo, apoyándose en la participación social con enfoque de equidad, inclusión y derechos humanos.

Objetivos específicos

- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no saben leer ni escribir a través de servicios educativos de alfabetización
- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no han iniciado o concluido el nivel educativo de primaria.
- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no han iniciado o concluido el nivel educativo de secundaria.
- Atender a las personas que forman parte de grupos de atención prioritaria que se encuentran en situación de rezago educativo: personas con discapacidad y personas en contexto de movilidad.
- Incrementar el acceso de las personas educandas a servicios educativos básicos, a través de modalidades flexibles y adaptadas a sus necesidades.
- Reducir la tasa de analfabetismo e índice de rezago educativo mediante estrategias focalizadas en comunidades rurales, y zonas de alta marginación.
- Promover la continuidad educativa de los beneficiarios mediante el desarrollo de competencias básicas y habilidades para la vida.
- Fortalecer la capacitación de Personas Voluntarias con Subsidio para garantizar una enseñanza de calidad.

3.3 Aportación del Programa a los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de la Institución

El programa se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2030, Eje "Desarrollo con Bienestar y Humanismo", apartado República educadora, humanista y científica. Se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2022 - 2027, Principio rector 2. Bienestar para Todos, 2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad. De acuerdo a lo anterior, se han determinado estrategias para contribuir a los objetivos de ambos Planes.

Para este ejercicio 2025, el Instituto se adhiere a la estrategia nacional del Instituto Nacional para la Educación de Adultos denominada Programa de Alfabetización

para el Bienestar, donde se busca la participación voluntaria de estudiantes de nivel medio superior y superior y personas en general que cumplan ciertos requisitos y contribuyan en realizar acciones de incorporación, atención y asesorías de los servicios educativos, recibiendo una gratificación por su labor.

Por otro lado, se realizarán periódicamente Jornadas Estatales de Incorporación para la Alfabetización, realizando eventos masivos en puntos principales de localidades y municipios, con la colaboración del sector educativo, ayuntamientos, instancias públicas y privadas.

4. COBERTURA

El Instituto cuenta con una distribución en todo el Estado de 6 Coordinaciones de Zona, mismas que se conforman por micro-regiones, para la atención de todos los municipios de Zacatecas. Es importante mencionar que cada año se realiza un análisis llamado micro regionalización, de acuerdo a estimaciones del rezago educativo por municipio para realizar una distribución equitativa por microrregiones y Coordinación.

4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Para la identificación de la población objetivo (personas de 15 años o más en rezago educativo), el Instituto se basa en las estimaciones del rezago educativo que cada año actualiza el INEA hasta nivel municipio.

4.2 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

En el IZEA se realizan ajustes internos basados en las estimaciones hasta nivel localidad y AGEB de bases de datos que se utilizan en el Proyecto de geolocalización del rezago educativo en el estado de Zacatecas que utiliza el software QGIS (Sistema de Información Geográfica), para mapeo digital, este proyecto permite mostrar en mapas digitales la división geográfica de las Coordinaciones de Zona, además de focalizar el rezago educativo hasta nivel localidad y AGEB. El proyecto está integrado en el Plan Estatal de Trabajo del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del estado de Zacatecas (CEIEG) de la Coordinación Estatal de Planeación

Luego de la identificación geográfica de la población potencial, se definen las metas por Coordinación de Zona y Microrregión a partir del Anuncio Programático Presupuestal que envía el INEA donde se especifica la asignación del presupuesto y metas por nivel educativo y grupos prioritarios.

4.3 Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Estimación del Rezago Educativo al 31 de diciembre de 2024, por municipio, nivel educativo, sexo y rango de edad.

Para mayor detalle consulte la página oficial del IZEA en:

http://izea.inea.gob.mx/images/Normatividad/REZAGO%20EDUCATIVO/Estimacion%20Rezago%20Educ%20x%20Mpio_edad_sexo_ZAC%202024.pdf

4.4 Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

EL INEA utiliza una metodología para el cálculo de estimaciones de la población en rezago educativo de 15 años y más con corte al 31 de diciembre de cada año (<https://www.gob.mx/inea/documentos/rezagoeducativo>), basándose en el CENSO de población con base a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (<https://www.gob.mx/inea/documentos/resultados-del-censo-de-poblacion-y-vivienda-2020-inegi>).

5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

El rezago educativo en el estado de Zacatecas representa un desafío significativo que afecta a la población de 15 años o más, limitando su capacidad para integrarse plenamente a las actividades económicas, sociales y culturales. Para atender esta problemática, año con año se han analizado e identificado distintas alternativas de intervención, considerando su eficiencia, eficacia, factibilidad de implementación y riesgos asociados, así como dar seguimiento mediante evaluaciones.

A partir del año 2022, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en conjunto con la Secretaría de Educación Pública, coordinó el cambio paulatino del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), que se utilizaba anteriormente, por el Modelo de Educación para la Vida (MEV). Este mismo año se dio arranque oficial a nivel nacional de la plataforma Aprende INEA para el estudio en línea y/o a distancia. Esta plataforma incluye el nuevo modelo educativo (MEV), mismo que también se puede estudiar presencialmente.

Modelo de Educación para la Vida (MEV)

https://aprendeinea.inea.gob.mx/cursos_2023/index_todos.html

Alternativas identificadas

1. Ampliar y/o actualizar la infraestructura educativa como las Plazas Comunitarias que se encuentran en distintos puntos de cabeceras municipales del estado de Zacatecas.

2. Concertar Convenios de Colaboración con las diferentes instancias como el sector educativo, ayuntamientos municipales, dependencias gubernamentales, empresas, asociaciones civiles, entre otros.
3. Se trabaja en conjunto con Bienestar donde los servidores de la nación son parte fundamental para la incorporación y atención de las personas en rezago educativo.
4. Incorporar a Personas Voluntarias con Subsidio (término de reglas de operación del INEA) para la atención de personas en rezago educativo.
5. Convenio especial de colaboración y corresponsabilidad con el sector educativo en el nivel Media Superior para que cada alumno incorpore y atiende a una persona en rezago educativo y la lleve a certificar.
6. La nueva oferta educativa es un modelo diseñado especialmente para personas mayores a 15 años que no han terminado su educación básica o no saben leer ni escribir. Esta oferta educativa se encuentra en modalidad presencial y a distancia.

Justificación de la Alternativa Seleccionada

El modelo de educación para adultos basado en el enfoque comunitario y participación social fue seleccionado por las siguientes razones:

- **Eficiencia:** Requiere menores recursos económicos en comparación con otras alternativas, ya que se apoya en la infraestructura existente y en la participación de figuras solidarias.
- **Eficacia:** Este modelo ha demostrado ser efectivo para reducir el rezago educativo en diversos contextos, especialmente en comunidades rurales o marginadas, al adaptarse a las necesidades de los beneficiarios.
- **Factibilidad:** La implementación del modelo es viable, considerando que el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (IZEA) ya cuenta con experiencia y redes comunitarias establecidas para operar el programa.
- **Riesgos Controlables:** Aunque existen riesgos relacionados con la participación social y la rotación de asesores, estos pueden mitigarse mediante estrategias como incentivos a los asesores, campañas de sensibilización comunitaria y mecanismos de capacitación continua.

6. DISEÑO DEL PROGRAMA PROPUESTO O CON CAMBIOS SUSTANCIALES

6.1 Modalidad del Programa

E - Prestación de Servicios Públicos

6.2 Diseño del Programa

El Instituto Zacatecano de Educación para Adultos es el único ente encargado de operar el programa presupuestario Educación para Adultos, en base a las Reglas de Operación de cada año. La instancia Normativa es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)

Transversalidad:

- Igualdad Sustantiva
- Derechos Humanos
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Niñas, Niños y Adolescentes

6.2.1 Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

El IZEA tiene acceso a algunos padrones de beneficiarios de posibles beneficiarios:

- Padrón de beneficiarios del Bienestar
- Padrón de beneficiarios de fuente propia mediante el Censo que coordina cada Técnico Docente en la Microrregión que atiende.
- Padrón de beneficiarios que quedan registrados en la Base de Datos del IZEA y que son personas que pueden continuar con sus estudios en el IZEA, es decir, que concluyen alfabetización y aún les falta su educación básica de primaria y secundaria.

6.2.2 Matriz de Indicadores para Resultados

El diseño de la siguiente Matriz de Indicadores está basado en las recomendaciones realizadas en la pasada evaluación externa de diseño al programa presupuestario Educación para Adultos del ejercicio 2023 a que fue sujeta el Instituto.

Nivel	Denominación del Indicador	Método de cálculo	Unidad de Medida	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador
Fin Objetivo: Contribuir a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	$\{ (\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t / \text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en } t - 1) - 1 \} * 100$	Tasa de Variación	Anual	Descendente
	Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo	$(\text{Población del grupo de edad } i \text{ alfabeta en el periodo } t / \text{Población en el grupo de edad } i \text{ en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente
	Porcentaje de la Población en Rezago Educativo	$(\text{Población zacatecana de 15 años y más en rezago educativo} / \text{Población total zacatecana 15 años y más}) * 100$	Porcentaje	Anual	Descendente
Propósito Objetivo: La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación.	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel inicial	$(\text{Población de 15 años y más que fue Alfabetizada en } t / \text{Población de 15 años y más analfabeta en } t-1) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente
	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	$(\text{Población de 15 años y más que concluyó el nivel Primaria en } t / \text{Población de 15 años y más Sin Primaria en } t-1) * 100$	Porcentaje	Anual	Ascendente
Componente 1 Objetivo: Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y más en rezago educativo considerando	Porcentaje de Usuarios que concluyen nivel inicial, primaria y secundaria	$(\text{Número de personas que concluyen nivel en el periodo } t / \text{Número de personas proyectadas a concluir nivel en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente
	Porcentaje de Usuarios que concluyen nivel inicial	$(\text{Número de personas que concluyen nivel inicial en el periodo } t / \text{Número de personas proyectadas a concluir nivel inicial en el periodo } t) * 100$	Porcentaje	Mensual	Ascendente



la perspectiva de género y grupos prioritarios	Porcentaje de Usuarios que concluyen primaria	(Número de personas que concluyen primaria en el periodo t / Número de personas proyectadas a concluir primaria en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
	Porcentaje de Usuarios que concluyen secundaria	Número de personas que concluyen secundaria en el periodo t / Número de personas proyectadas a concluir secundaria en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
	Porcentaje de mujeres que concluyen nivel inicial, primaria y secundaria respecto a la meta	(Número de mujeres que concluyen nivel en el periodo t / Número de mujeres proyectadas a concluir nivel en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
	Porcentaje de personas que concluyen nivel del Grupo prioritario adulto mayor respecto a la meta	(Número de personas mayores a 60 años que concluyen nivel en el periodo t / Número de personas mayores a 60 años proyectadas a concluir nivel en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
	Porcentaje de personas que concluyen nivel de jóvenes entre 15 a 29 años respecto a la meta	(Número de jóvenes entre 15 a 29 años que concluyen nivel en el periodo t / Número de Jóvenes entre 15 y 29 años proyectadas a concluir nivel en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Actividad CIA1. Personas incorporadas al programa Educación para Adultos	Porcentaje de personas incorporadas respecto a las personas atendidas en el programa	(Número de personas incorporadas en el periodo t / Número de personas atendidas en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Actividad CIA2. Aplicación de Exámenes que permite reconocer las habilidades y conocimientos que ha adquirido una persona	Porcentaje de exámenes acreditados respecto a los aplicados	(Número de exámenes acreditados en el periodo t / Número de exámenes proyectadas a acreditar en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Actividad CIA3. Acreditación de exámenes en papel	Porcentaje de exámenes acreditados respecto de los presentados	(Número de exámenes acreditados en el periodo t / Número de exámenes presentados en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Actividad CIA4. Acreditación de exámenes en papel	Porcentaje de exámenes acreditados en papel respecto a los acreditados en cualquier formato	(Número de exámenes acreditados en papel en el periodo t / Número de exámenes acreditados en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Actividad CIA5. Acreditación de exámenes en línea	Porcentaje de exámenes acreditados en línea respecto a los acreditados en cualquier formato	(Número de exámenes acreditados en línea en el periodo t / Número de exámenes en línea proyectadas a acreditar en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente
Actividad CIA6. Documento oficial a usuarios que concluyen algún nivel, entregados	Porcentaje de certificados entregados en relación a los certificados emitidos	(Número de certificados entregados en el periodo t / Número de certificados emitidos en el periodo t) * 100	Porcentaje	Mensual	Ascendente

7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES Y COMPLEMENTARIEDADESES

No existe algún otro programa que atienda el rezago educativo del Estado, pero si existen Dependencias que pueden contribuir por medio de Convenios a ubicar a posibles beneficiarios a través de los diferentes programas sociales.

8. PRESUPUESTO

8.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

Finalidad del programa	Desarrollo Social	
Función del programa	Educación	
Presupuesto autorizado	\$32'211,659.00	
Clave presupuestal	\$32'211,659.00	Partida 4411
Partida del gasto	4411 Ayudas Sociales (Ramo 11 y Ramo 33)	
Clave del programa presupuestario	72 Educación para Adultos	



Anexo 1.

Ficha con datos generales del programa propuesto o con cambios sustanciales

53 – Ramo Administrativo 11 y FAETA Ramo General 33

Modalidad del Programa	E – Prestación de Servicios Públicos	Denominación del programa:	Educación para Adultos
-------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	------------------------

Unidades Administrativas Responsables (UR) del programa

Denominación de la UR	Funciones de cada UR respecto al programa propuesto o con cambios sustanciales
1. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	Emitir las Reglas de Operación de cada ejercicio y coordinar a cada Instituto Estatal o Delegación
2.	
3.	
...	
n	

Recursos presupuestarios requeridos para la operación

Capítulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios personales	\$ 58' 779,386.00
2000 Materiales y suministros	\$ 2'201,646.00
3000 Servicios generales	\$ 17'742,698.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$32'361,659.00
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0
6000 Inversión pública	0
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	0
8000 Participaciones y aportaciones	0
9000 Deuda pública	0
TOTAL	\$111'085,389.00

Fuente u origen de los recursos

Fuente de Recurso	Porcentaje respecto al presupuesto estimada
Recursos Fiscales (Ramo 11 y 33)	89
Otros recursos (CODEZAC)	11
Total	100

Población

Definición de la población o área de enfoque objetivo

Población Potencial: La población de 15 años o más del Estado de Zacatecas que se encuentra en condiciones de rezago educativo.

Población Objetivo: Población del Estado de Zacatecas de 15 años o más en situación de rezago educativo (que no saben leer ni escribir, o que no han iniciado o concluido su educación primaria o secundaria) que el programa tiene programado atender en un ejercicio fiscal determinado.

Cuantificación de la población área de enfoque objetivo

<https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo>

Estimación de la población a atender en el primer año de operación

Nivel	Atención	UCN's
Alfabetización	2,730	1,950
Primaria	7,330	5,500
Secundaria	12,500	7,150
Total	22,560	14,600

Descripción del problema por afectaciones diferenciadas en determinados grupos poblacionales

En el IZEA se atiende por grupos prioritarios, entre ellos se encuentran: Mujeres, Adultos mayores de 60 años o más, Personas recluidas en CERESOS y Centros de Rehabilitación Social Juvenil y Personas con Discapacidad, jóvenes de 15 a 29 años.

Grupo Poblacional	Características	Grupo de referencia
Mujeres	Personas del sexo femenino	Hombres
Niñas, niños y adolescentes	La adolescencia abarca desde 12 hasta los 17 años.	Niñas, niños y adolescentes por características diferenciadas. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> • Lugar de residencia (rural/urbano) • Sexo • Con y sin discapacidad • Pertenencia indígena • Pertenencia afrodescendiente • Subgrupos etarios: <ul style="list-style-type: none"> • 0 y hasta 3 años • Más de 3 y 5 años • 6 a 11 años • 12 a 17 años
Jóvenes	Personas entre 15 y 29 años.	Jóvenes por características diferenciadas. Por ejemplo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Lugar de residencia (rural/urbano) 2. Sexo 3. Con y sin discapacidad 4. Pertenencia indígena 5. Pertenencia afrodescendiente 6. Subgrupos etarios: <ul style="list-style-type: none"> 7. 18 a 23 años 8. 24 a 29 años 9. Nivel educativo
Personas adultas mayores	Personas mayores a 60 años.	Personas mayores de 30 años y menores de 60 años.
Pueblos y comunidades indígenas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hablantes de lengua indígena 2. No hablantes de lengua indígena en hogares donde el jefe o jefa habla lengua indígena 3. Personas auto adscritas como indígenas 	<ul style="list-style-type: none"> • No hablantes de lengua indígena. • No hablantes de lengua indígena en hogares donde el jefe o jefa no habla lengua indígena. • Personas no auto adscritas como indígenas.
Personas con discapacidad	Personas que tienen alguna dificultad para desempeñar actividades cotidianas como: caminar, moverse, subir o bajar, ver, hablar, oír, vestirse, bañarse o comer, poner atención o alguna limitación mental.	Personas sin discapacidad.
Población rural	Personas que habitan comunidades rurales de acuerdo con la definición del Instituto Nacional de Estadística y Geografía: una población se considera rural cuando tiene menos de 2,500 habitantes.	Población urbana: una población se considera rural cuando tiene más de 2,500 habitantes.

Estimación de metas en el primer año de operación del programa para los indicadores de nivel fin, propósito, componente y actividad de la MIR

Nivel	Nombre del Indicador	Meta estimada
Fin	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	-1.45
	Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental, desglosado por sexo	99.5
Propósito	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel inicial	3.78
	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria	3.73
	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria	3.47
Componentes	Porcentaje de Usuarios que concluyen nivel inicial, primaria y secundaria	100
	Porcentaje de Usuarios que concluyen nivel inicial	100
	Porcentaje de Usuarios que concluyen primaria	100
	Porcentaje de Usuarios que concluyen secundaria	100
	Porcentaje de mujeres que concluyen nivel inicial, primaria y secundaria respecto a la meta	100
	Porcentaje de personas que concluyen nivel del Grupo prioritario adulto mayor respecto a la meta	100
	Porcentaje de personas que concluyen nivel de jóvenes entre 15 a 29 años respecto a la meta	100
Actividades	Porcentaje de personas incorporadas respecto a las personas atendidas en el programa	100
	Porcentaje de exámenes acreditados respecto a los aplicados	100
	Porcentaje de exámenes acreditados respecto de los presentados	100
	Porcentaje de exámenes acreditados en papel respecto a los acreditados en cualquier formato	100
	Porcentaje de exámenes acreditados en línea respecto a los acreditados en cualquier formato	100
	Porcentaje de certificados entregados en relación a los certificados emitidos	100



Anexo 2. Complementariedades y coincidencias entre programas

Nombre del Programa	Dependencia/Entidad	Propósito	Población o área de enfoque objetivo	Cobertura Geográfica	¿Este programa presentaría riesgos de similitud con el programa propuesto?	¿Este programa se complementaría con el programa propuesto?	Explicación

NO APLICA